



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2026-
1932
SELLO

Trámite: Trámite Menor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: JOSE ARTURO VIRAMONTES GALAVIZ
DOMICILIO SOLICITANTE: VEREDA DEL AZTECA #9607 COLONIA PASEOS DEL CAMINO REAL I C.P.31385
TELÉFONO: -
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MENOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-404-029-00005-00-0000
PROPIETARIO : JOSE ARTURO VIRAMONTES GALAVIZ
DOMICILIO : PASEOS DEL AZTECA 9607-A FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL CAMINO REAL I 31385 CHIHUAHUA
CHIHUAHUA CHIHUAHUA

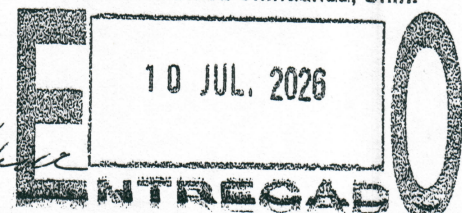
3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$23.46
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	56.09	0.00	0.00		\$789.59
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	56.09	0.00	0.00		\$263.20
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	56.09	0.00	0.00		\$197.40
2117501076	INGRESO APORTACION COLEGIO METROPOLITANO DE INGENIEROS CIVILES	1	56.09	0.00	0.00		\$78.96
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	56.09	0.00	0.00		\$131.60
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	59.06	0.00	0.00		\$138.57
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.22
TOTAL:							\$1,623.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

Jose Arturo Viramontes Galaviz



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.